



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00352951- -UNC-ME#FL Licencia Prof. Espeche

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la Profesora Analía Beatriz ESPECHE (Leg. Univ. N° 57.249).

Y CONSIDERANDO:

El informe de la Oficina de Personal que obra a orden 5.

El informe de cargos de Secretaría Académica que obra a orden 6.

La reglamentación vigente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del Honorable Consejo Directivo.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la asignatura Lingüística II -Sección Inglés-, a la Profesora Analía Beatriz ESPECHE (Leg. Univ. N°: 57.249) por el Art. 49° Ap. II inc. b) Razones Particulares del Convenio Colectivo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, desde el 12 de mayo hasta el 9 de agosto de 2025.-

ARTÍCULO 2°.- Comunicar y dar forma.

